

ACTA NUMERO 6

En el Cantón La Troncal, a los 23 días del mes de marzo del 2014 y siendo las 19:30 y previa convocatoria realizada por los medios establecidos en la Ley de Compañías y en los estatutos se procede a efectuar la junta ordinaria de la Compañía CONSTRUCTORA DEL CANAR, CONCANAR, con la presencia del 100% del capital social es decir de los socios: Ing. Manuel Ávila Clavijo e Ing. Lizandro Verdugo Crespo Para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Lectura del acta anterior. 2. Informe de Gerente. 3. Conocimiento y aprobación de balances. 4. Destino de las utilidades. 5. Varios.

El Acta anterior es leída y aprobada en todo su contenido sin ninguna observación, a continuación el Gerente procede a entregar el informe de actividades realizadas en el 2013, destacando la apertura de nuevos mercados en instituciones del sector público, además de la solidez del patrimonio de nuestra compañía e informa sobre que realmente la actividad económica de nuestra empresa ha sido nula pues solo se ha podido conseguir un contrato que hasta el momento solo ha producido compras de materiales para la obra y un endeudamiento se realizó la estructura del libro de acciones y accionistas y talonarios de títulos, así como el hecho de que se elijan los funcionarios pues se encuentran prorrogados en sus funciones y la recomendación de que se envíe la información correspondiente al año 2012 y se cambie la estructura de las actas, además indica que se han elaborado los documentos recomendados por los funcionarios de la superintendencia de compañías, el informe es escuchado por los socios y aprobado sin ninguna observación, además entrega el informe por escrito y el mismo es incorporado al expediente. Luego se da paso al Ing. Elio Rodríguez quien entrega copia firmada de los estados de situación financiera, estados de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio, y flujo de efectivo, en los mismos se destacan como saldos los siguientes: de efectivo y equivalentes de efectivo, novecientos treinta y siete dólares con ochenta y siete centavos, crédito tributario de IVA de un mil seiscientos veinte y siete dólares con treinta y un centavos, y un inventario de materiales de catorce mil noventa y cinco dólares con noventa y tres centavos dando un total de activos de diez y seis mil ochocientos ochenta y ocho dólares con cincuenta y tres centavos, los pasivos son cuentas por pagar de nueve mil sesenta y cuatro dólares setenta y un centavos, impuesto a la renta a pagar un doscientos setenta y cuatro dólares con cincuenta y seis centavos, dando un total de pasivos de nueve mil trescientos treinta y nueve dólares con veinte centavos, los ingresos ascienden a un mil quinientos dólares y los costos y gastos ascienden a doscientos cincuenta y dos dólares dando una utilidad neta de un mil doscientos cuarenta y ocho dólares.

Las cuentas son analizadas por los presentes y sin ningún reparo son aceptadas y por lo tanto el informe financiero de los balances así como sus anexos y soportes son aprobados por unanimidad y se dispone sean entregados a los organismos de control. En cuanto a las utilidades se ponen de acuerdo los accionistas y se dispone que se repartan como dice la ley las diferencias se pasen a los estados de situación patrimonial. Sin más que tratar y siendo las 21:30 horas se da por terminada la junta para constancia firma.


GERENTE SECRETARIO